

Machala, 19 de abril del 2011.

Señor

Bolívar Amable Arichábala Delgado

Machala.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONARCAS CIA. LTDA. CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO celebrada en esta fecha, tuvo a bien reelegirlo y nombrarlo para que siga desempeñando el cargo de PRESIDENTE por el período de cuatro años.

En su condición de Presidente, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en conjunto con el Gerente.

CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO CIA. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el diez de agosto del año dos mil seis, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, aprobada por la Intendencia de Compañías del cantón Machala, mediante resolución Nro. 07.M.DIC.0028, el 22 de enero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 233 y anotada en el Repertorio bajo el Nro. 588 del 15 de marzo del 2007, y cuyo cambio de denominación a CONARCAS CIA. LTDA. CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO, se la realizó mediante Escritura Pública del 28 de diciembre del 2010 ante el Dr. Leslie Castillo Sotomayor, Notario Quinto del cantón Machala, aprobada mediante Resolución Nro. SC.DIC.M11 del 20 de enero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el Nro. 378 y anotada en el repertorio bajo el Nro. 701 del 31 de marzo del 2011.

En tal virtud, dígnese aceptar el cargo, para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas, me es grato suscribirme muy atentamente.

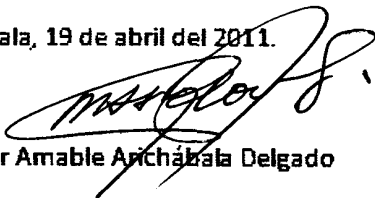


ING. BOLIVAR PATRICIO ARICHABALA CASTILLO

GERENTE

Yo, BOLIVAR AMABLE ARICHABALA DELGADO, acepto el cargo de Presidente de la Compañía CONARCAS CIA. LTDA. CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO.

Machala, 19 de abril del 2011.



Bolívar Amable Arichábala Delgado

C.I. 070061656-8

DIRECCION DE LA COMPAÑÍA: Nueve de Mayo 1908 entre Rocafuerte y Bolívar.

Machala, 12 de Mayo del 2.011


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA